

Santiago de Cali, 01 de junio de 2020

**LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE ARBITRAJE COMERCIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI INFORMA QUE**

En atención a la situación que actualmente presenta el país a consecuencia del COVID-19 y en respuesta al interés que han manifestado las diferentes universidades del país en la realización de la cuarta versión del Concurso, se ha tomado la decisión, además del no pago del valor de la inscripción al Concurso por parte de los Equipos, que se amplía la fecha de inscripción al mismo **hasta el día viernes, 26 de junio de 2020.**

Así las cosas, el cronograma actual de actividades de la cuarta versión del Concurso, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha Límite de Inscripción (sin pago)	26/06/2020
Fecha Límite envío de Aclaraciones al Caso	03/07/2020
Publicación de las Aclaraciones del Caso	12/07/2020
Fecha límite de Envío del Memorial (Demandante)	09/08/2020
Distribución de Equipos y Asignación de Audiencias Rondas Generales	14/08/2020
Fecha límite de Envío del Memorial (Demandado)	11/09/2020
Ceremonia de Bienvenida	Por definir
Rondas Generales	Por definir
Rondas Semifinales	Por definir
Ronda Final, Premiación y Clausura del Concurso	02/10/2020

Con relación a la metodología que se implementará para la realización de audiencias en las diferentes rondas del Concurso, la Organización de esta versión se encuentra estudiando y verificando su disponibilidad para llevarlas a cabo de forma virtual (a través de las herramientas Zoom y Teams). Una vez se elija la metodología, a través de correo electrónico se le informará a los Equipos participantes dicha información.

Atentamente,



**JULIANA MARÍA GIRALDO SERNA**

Directora

Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición

**Sede Principal**

Calle 8 # 3-14, Piso 4  
Tel: 57 (2) 8861369  
Cel: 314 8348808  
ccya@ccc.org.co

  
[www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co)

